

EL PALLARÉS

PERIÓDICO LITERARIO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

AÑO V. Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, MIÉRCOLES 28 de JUNIO de 1899

Número suelto 5 cént. NÚM. 1448

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España por adelantado en la Administración, girando 4sta. 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 6 ptas.—Seis meses, 12 id.—Un año, 26 id. en Ultramar y Extranjero por adelantado en metálico sellos o libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente a suscripciones y anuncios, a los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores, 10 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª.
Los no suscriptores, 10 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª.
Los comisionados a precios convencionales.—Escuelas de defunción ordinarias y pta., de mayor tamaño de 10 a 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

EMILIO CASTELAR

HISTORIA

descubrimiento de América

UN TOMO 12 PESETAS

LOS VENCIDOS

NOVELA DE ACTUALIDAD

SEGUNDA EDICIÓN.—3 PESETAS

DICCIONARIO

ELECTRICIDAD

Y MAGNETISMO

y sus aplicaciones a las ciencias, las artes y la industria

por JULIAN LEFEVRE

Profesor de la Escuela de Ciencias de Nantes

con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty

traducido y adicionado

por A. DE SAN ROMAN

Ingeniero del Cuerpo de Minas

Ilustrado con 1.126 figuras intercaladas en el texto

PRECIO 25 PESETAS

MANUAL

Atribuciones de los Alcaldes

Como presidentes de los Ayuntamientos y en el Gobierno

político de los distritos municipales por

D. FERMÍN ABELLA

PRECIO 5 PESETAS

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

MOTOR A PETRÓLEO

SISTEMA OTTO CROSSLEY

Se vende uno de DOS CABALLOS en estado casi nuevo.

Se cederá por la mitad de su coste.

SOL Y BENET.—LÉRIDA

Elevador Normal Privilegiado

Para la elevación automática del agua de ríos, minas, fuentes, etc., etc.

Funciona con la presión de la misma agua, sin gasto alguno.
Bombas para pozos y demás usos.
Móviles a viento, que se orientan automáticamente.

La casa se encarga del abastecimiento de aguas a las poblaciones y de toda clase de estudios hidráulicos.
Informes: Academia, 14.—Lérida

Ferré y Estragués

Calle de Tallers, 20.—Barcelona.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

El pelo ó velló del rostro, de los brazos y de las manos, desaparece a los pocos momentos, enteramente y sin peligro alguno, haciendo uso del Depilatorio francés.

Precio del frasco 12 reales. En cada frasco hay material para una porción de depilaciones.

Véndese en la quincallería de Llavall, Pañeria 14.

En Tárrega: Farmacia de Rubinat.

En Cervera: Id. id. Ubach. 25 30

¡Ojo! dueños de molinos

Se venden a precios baratísimos los siguientes utensilios de lance:

Dos medias turbinas con sus rodets en buen estado; una piedra solera francesa, un torno centrífugo, un torno de tela metálica algo usado, una báscula casi nueva de peso hasta 200 kilos, dos piedras de Montjuich, dos mangas de torno sistema antiguo.

Darán razón Artasa de Segre, José Castellana, Cerrajeró, calle de la Pelota.

in intransigencias

No hay atención más que para los presupuestos.

La contestación del Congreso al discurso de la Corona, con sus afirmaciones de vida local acentuadamente descentralizada, y de reconocimiento de independencia a los Institutos docentes, despertaron menos la curiosidad y el interés público, que uno cualquiera de los veinte proyectos del ministro de Hacienda.

Asunto y discusión como la de la pública enseñanza mantenida en el Senado, quedó para los comentarios de mañana.

Ahora estamos en la semana, este será el mes del presupuesto. Alguna vez se hablan de dedicar a las necesidades de la vida el tiempo y el cuidado.

La simpática reserva de los primeros días se mantiene por algunos todavía; por la mayoría se ha convertido en agria oposición.

Sin condenar a muerte el presupuesto, hay que entrar con resolución en el examen para las rectificaciones y las enmiendas necesarias.

No hay que pensar en la nivelación, como resultado que ha de venir en el primer ejercicio. El ministro de Hacienda fijó tres presupuestos; y quizá el plazo fuera exacto si se facilitase el cobro de los gravámenes me-

diantes otras derivaciones, acompañadas de una reducción de los gastos, necesaria, imprescindible.

Hay proyectos como el de las utilidades que necesitan rectificaciones importantes: ¿Ha de pagar cédula é impuesto el que llamándose empleado gana un jornal de dos pesetas? ¿Es compatible con la cédula el impuesto sobre la utilidad? Se pueden sumar en el proyecto; pero se deben sumar en la ley?

¿Y dónde está la utilidad? Si no lo es lo que reclama la vida, si puede serlo lo que se economice y se ahorre, ¿dónde se verá el ahorro cuando por todo se pague?

Castigados los valores públicos, ¿van a pagar los empleados también el mismo impuesto en el descuento, en la cédula, con arreglo al sueldo y al alquiler de la casa?

Es un deber presentar acuerdos razonables; ir a la equidad por el camino de la abnegación, y no olvidar ni un solo momento que hay dos obligaciones que cumplir: la de mostrar fuera de España que podemos satisfacer un presupuesto, y la de repartirlo de manera que no nos lleve a la miseria ni a la bancarrota.

Serán muchas las observaciones y los argumentos que se sumen y se presenten; pero de grandísima conveniencia nacional ha de ser también que no estruje cruelmente la ley económica, que no se dificulte el desarrollo de las industrias nacientes, que por valores nominales que nada representan, nada se pague.

Habrá que ser féreos, pero hay que ser también oportunistas. Cuando faltan los medios de la tributación ó es mayor la carga que la fuerza que ha de sufrirla, tanto como el catédrico sabe el contribuyente.

Vayamos, pues, al estudio del tremendo problema, que desde el primer instante calificamos de ese modo, pensando en el concepto europeo, y al mismo tiempo en el dolorido contribuyente; y procuren todos que no se presenten las intransigencias arriba ni abajo.

La Exposición al Congreso

La Exposición que la comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha entregado al presidente del Congreso, dice así:

A las Cortes

La comisión de las Cámaras de Comercio encargada de ejecutar los acuerdos de la asamblea de Zaragoza, acude respetuosamente al Congreso protestando contra la conducta del Gobierno con las clases productoras, y en súplica de que sean modificados los presupuestos sustancialmente.

Muy escasa confianza inspiran siempre a esta comisión hombres que todo ofrecieron para dejarlo incumplido todo, aun a pesar de altas recomendaciones, tan eficazmente hechas como irrespetuosamente olvidadas.

Pero jamás pudo sospechar que tras tantos meses de inactividad, sin una iniciativa útil para los intereses de la patria, contestárase con una provocación.

Consideran las Cámaras de Comercio la obra del Gobierno una lamentable equivocación, en cuanto al capítulo de ingresos se refiere y un golpe certero contra la integridad de la patria respetuosamente hablando, en cuanto al capítulo de gastos concierne.

Es indispensable, si no se quiere provocar desde las alturas del poder un estado de violencia que a nadie conviene, evitar.

Que la cifra de los gastos se reduzca a 150 millones como minimum, no excusando nadie, desde el jefe del Estado hasta el último ciudadano español, su patriótico concurso; dando al dinero del contribuyente aplicación provechosa y honrada.

¿Cuál? De acuerdo gobernantes y gobernados en las causas y origen de nuestra caída, reservada está a los primeros la misión de aplicar el remedio inmediato ó abandonar el sitio a quienes con mejor fe y fortuna respondan a lo que demandan excepcionales circunstancias.

Porque pretender que España, anémica y desfallecida, resista un impuesto que triplica un sacrificio ya insostenible, es apartarse de la realidad vivir de espejismos engañosos, pretender que al conjuro del Gobierno surjan del vacío millones de duros.

¡Inútil es pedir más a quien no puede darlo. No debe buscarse solución al conflicto en una operación de suma y resta.

El país, dispuesto para el sacrificio no lo está para el desbarajuste, el abandono, el despilfarro, y menos para consentir que se ponga en tela de juicio su derecho a vivir, para atender a gastos hoy destéiles, como el artillado de las costas y el mantenimiento con lujo de nuestros donde se conserva nuestro poderío naval.

Para revisar todo esto y exponer la necesidad de vivir modestamente, reunió la Asamblea. Cumpliendo su mandato ejercitamos el derecho de petición requiriendo a los gobernantes con apremio.

Hoy rogamos al Parlamento exijamos a nuestros representantes un cambio radical en las costumbres y procedimientos como urgente é imperiosa necesidad del país, resignado a todo sacrificio, pero dispuesto a mantener intangible la casa solariega, amenazada de interdicto, como la patria de la nación confiados en su desinterés y resado patriotismo.

Si como esperamos el Parlamento acogen nuestro ruego, España consagrará a su memoria su mejor página y absolverá a todos por tantas faltas cometidas. Pero si el Congreso no la acoge benévolo y los representantes se divorcian hoy como ayer, el Gobierno del país, la Comisión permanente de sus organismos que solo sirven en la paz y el orden, fracasada en generosos propósitos, agotados súplicas y ruegos, declina toda responsabilidad en quienes, sordos ante los clamores de la patria y teniendo en sus manos el remedio, no quieren aplicarlo oportunamente.

Que los diputados y los senadores, colocándose al lado del país, faciliten la obra redentora iniciada en la Asamblea de Zaragoza; y en adelante sea el Parlamento reflejo del sentimiento nacional.

Paraiso.—Olano.—Gassol.—Ruiz de Velasco.—Pérez Lurbe.

Recortes de la prensa

En Sevilla
Se han cerrado las tiendas a las once; luego se ha organizado una manifestación numerosísima que ha recorrido las calles principales, reco-

giendo banderas que eran facilitadas por el comercio.

Al llegar a la calle de las Sierpas se han apercebido de que el Circulo Militar estaba abierto, y han pretendido que se cerrara.

Los jefes y oficiales que allí habia se opusieron y se promueve un escándalo.

Tercos los manifestantes en su empeño arrojan piedras a los balcones, hasta que obligan a abrir la puerta y, penetrando en el edificio, comienzan a destrozar sillas y cuadros.

Parejas de la guardia civil llegan entonces y cargan sobre los grupos, suena un tiro y arrece la pedrea sobre la benemérita.

Desde los tejados les arrojan también tejas y cascote.

Se repiten las cargas y hay carreras, sustos y atropellos, pero los grupos no se disuelven a pesar de los ruegos y advertencias del gobernador que va de unos a otros recomendando calma.

Son muchos los heridos y contusos que han resultado de una y otra parte, pero siendo desde el principio imponente.

En Murcia.

Ha comenzado como en todas partes, pero siendo desde el principio imponente.

En cuanto han salido las obreras de la fabrica de filaturas de seda, toma la manifestación carácter tumultuoso y de mal cariz.

Recorren algunas calles con banderas y unidas a las de la fabrica de salitre, apedrean e insultan a la guardia civil que intenta detenerlas y disolverlas.

Llegan hasta el gobierno civil profiriendo gritos de viva y muera que son contestados alborotadamente.

Van luego en actitud nada pacífica a la Misericordia y obligan a la banda de música de los acogidos a acompañar la manifestación.

Y a los acordes del himno de Riego que es coreado y repetido entre los aplausos y aclamaciones recorren casi toda la población.

En la puerta de Castilla encuentran al gobernador bien escoltado por fuerzas de la benemérita y comienza la lucha.

Llueven piedras sobre la fuerza, que carga varias veces contra los amotinados, y al fin suenan tiros y descargas.

Son detenidos algunos, pero los manifestantes consiguen soltarlos a la fuerza y nuevas cargas y tiros.

El gobernador, acompañado de la guardia civil, se retira al gobierno, en donde todos se encierran perseguidos por los manifestantes que ciegos de rabia siguen disparando contra las ventanas del edificio.

Ha resultado numerosos heridos, algunos de ellos graves.

La ciudad ha sido declarada en estado de sitio.

En Valencia

También en Valencia han ocurrido sucesos gravísimos, de los que apenas si se sabe algo, pues la censura por una parte y la reserva por otra que guardan en los centros oficiales impiden conocer la verdad.

Polavieja no ha dicho más sino que ha sido declarado el estado de sitio, que son muchos los heridos de bala y que fuerzas del ejército han ocupado los puntos estratégicos de la población.

Un escuadrón del regimiento de Sesma ha tomado posesión de los solares de San Francisco.

En otras poblaciones

En Granada ha habido pedrea, cargas, carreras y sustos, pero las cosas no han llegado hasta el extremo que en las anteriores capitales y que en Zaragoza.

En Toledo ha sido preso el principal promovedor de los alborotos y no ha ocurrido incidente alguno.

El Gobierno prevenido

El presidente del Consejo comentando los alarmantes sucesos de Zaragoza, Valencia, etc., ha dicho que se ha empezado a dar la batalla en condiciones duras.

Nunca se hizo la ilusión el Sr. Sil-

vela de que fuera obra fácil la que ha emprendido el Gobierno; pero tampoco cree difícil dominar la situación, para lo cual se empleará la energía necesaria.

Concluyó el presidente del Consejo afirmando que está el Gobierno para todo.

Opiniones

Los Sres. Moret, Canalejas y otros importantes políticos, tratando del acto de hoy y de la exposición de las Cámaras de Comercio, han dicho:

Ha resultado imponente el movimiento de protesta.

Las Cámaras de Comercio han ganado la batalla.

De Filipinas

Es interesante cuanto se refiere a aquellas ex-colonias españolas. La suerte de los que hasta hace pocos meses eran españoles no puede sernos indiferentes, y buena prueba de que no nos lo es, está en el afán con que seguimos todos el desarrollo de la campaña de los yanquis contra los tagalos.

Hoy podemos ofrecer a nuestros lectores noticias directas de aquel archipiélago, recibidas directamente de un buen español que en Manila vive y que ha podido presenciar paso a paso el curso de los acontecimientos más importantes, cuya exactitud y detalle no ha llegado a España por la intervención de los americanos en la expedición de noticias telegráficas.

Claro está que no damos íntegras las cartas que para EL PALLARSA se nos proporcionan; el carácter confidencial de las mismas, obligan a suprimir de ellas todo aquello que se dice bien al amigo pero que no se escribe para el periódico. Contienen las cartas observaciones y juicios muy severos, muy duros y muy justos, en verdad; pero que no consentiría seguramente el Sr. Fiscal que apareciesen en las columnas de un diario.

No ocupemos con apreciaciones nuestras el espacio que merecen las noticias que, sin duda, esperan ya nuestros lectores. Hoy publicamos la primera carta, que dice así:

Manila 20 Abril de 1899.

El día 31 del mes pasado se posesionaron los americanos de Malolos, y ha causado verdadera sorpresa ver la facilidad con que se han ido apoderando de los pueblos por donde han tenido forzosamente que pasar para llegar; solo en los pueblos de Teinigeros y Polo ha sido donde se defendieron con tenacidad y bizarría los filipinos, causando al ejército invasor tan solo la toma de estos dos pueblos 1257 bajas entre muertos y heridos, mas una vez apoderados de estos mencionados pueblos, se les hizo fácil el avance a los americanos, encontrando tan solo algunos obstáculos como son la ruptura de puentes y el vadear rios, y pequeños combates que sostenían, durante su marcha, no sin costarles también bastantes bajas, aunque relativamente muy pocas, comparadas con las que les hicieron en los dos primeros pueblos, teniendo en cuenta el larguísimo camino que tuvieron que recorrer para llegar a Malolos.

Por más que hoy por aquí se comenta mucho el por qué de la incomprendible facilidad con que han tomado la capitalidad de la República filipina, sin embargo de todas las versiones que he oído tanto de unos como de otros, solo se explica el hecho por la sencilla razón de que los indios una vez perdidas sus mejores trincheras, como las que tenían en Teinigeros y Polo, y teniendo en cuenta lo llano y accesible del terreno, determinaron abandonar Malolos, así como los pueblos anteriores a él, replegándose hacia la provincia de Nueva Ecija, cuyo terreno le favorece así como la posición geográfica que ocupa, sin que esto haya sido obstáculo para que constatemente la columna que hoy ocupa Malolos y

sus pueblos limítrofes, se vea libre de diarias acometidas, que por todos lados del terreno que ocupan se ven hostilizados y molestados por los filipinos, originándose siempre constantes bajas.

La columna que avanzó para la toma de Malolos, estaba compuesta de 15.000 hombres y tan pronto como se han apoderado de éste se ha dividido la columna en cuatro, sin duda alguna para defenderse mejor y guardar el terreno conquistado, y hoy me he enterado de que una de estas columnas, que desde Malolos salió a practicar un reconocimiento, dicen que ha sido copada sin que se sepa nada de ellos, desde hace hace tres días, y escuso decir a V. que esto les tiene a los americanos mustios, cabizbajos y pensativos, después de tanto gozo como les causó la toma de dicho pueblo, pues era su afán desde el 4 de Febrero, fecha de la ruptura de hostilidades.

Por la línea del Sur no han avanzado ni un palmo mas, continuando en sus antiguas posiciones, pues si bien llegaron a apoderarse de los pueblos de Pasig, Teaguic, Pateros y Teaytay al tercer día han vuelto a replegarse a Santa Ana y Guadalupe, sin que de nuevo hayan vuelto hasta la fecha a apoderarse de ellos. Por las otras líneas están por San Juan del Monte, hasta la traida de agua.

Ayer ha aparecido en las esquinas y en los periódicos, la proclama de la comisión Americana, que ha venido a estudiar el modo de ser de los filipinos y aunque es muy extensa, no dice nada de particular, sino que concede tan solo una autonomía amplia, aunque ignoramos qué clase de autonomía será; los ejemplares que se han pegado a las esquinas, en su mayoría han aparecido rotas, y escusado es decir a V., lo que esto significa, y solo puedo decirle, que tendremos guerra para bastante tiempo.

Los indios están metiendo la pata, como vulgarmente se dice; se han empeñado en hacer la guerra, por Brigadas como los españoles, como V. comprenderá un Pío del Pilar o un Pantaleón García están bien para mandar partidas sueltas de 300 ó 400 hombres, pero no brigadas de 10.000 ó 15.000 plazas, y además, que la guerra que tienen que sostener ahora, no es como la que sostenían en contra de los españoles, que era una guerra de emboscadas, filtraciones, sorpresas, etc.; hoy tienen que defender posesiones, territorios y fuertes, y para esto se requieren Jefes que sepan donde tienen la mano derecha, que sepan la posición y el terreno que ocupan, y por donde se les puede filtrar el enemigo, de guardar los flancos, en fin, que entiendan por estudios y cálculos lo que tienen entre manos; a esto se debe que los americanos hayan llegado sin relativas dificultades a Malolos, pues a pesar de que los indios tenían por los pueblos de Polo, Teinigeros, Marilas, trincheras formidables magníficamente hechas, (esto confesado por los mismos americanos) tenían en cambio abandonado completamente, y sin defensa de ningún género, todo el flanco derecho que era la línea férrea, así es que las trincheras no pudieron defenderse, por que les cogió el fuego de costado, y descubiertos, nada, querido amigo, una serie de desatinos, como consecuencia lógica de la falta completa de organización y cabeza.

(Se concluirá)

Los sucesos de Zaragoza

Sensible, lamentable es que la protesta natural contra los proyectos económicos del Gobierno conservador tomara caracteres de violencia tan graves como los que revelan los tristes sucesos ocurridos en Zaragoza. Claro está que son las circunstancias generales, de una parte, y las especiales de localidad y de ocasión, que han hecho allí luctuosa una manifestación que debió reducirse, en todas partes, a lo que en Lérida fué; pero es siempre deplorable que se

convierta en trastornos del orden público, el sentimiento de protesta contra el Poder.

Un viajero llegado ayer en el correo, nos dijo que el incidente ocasional del tumulto fué el hecho de haber arrebatado la policía de manos de un muchacho una bandera española que llevaba al frente de un grupo de manifestantes; y cuando los ánimos están excitados por múltiples causas, y la opinión intranquila por los propósitos descabellados del Gobierno que se propone herir intereses que se han creado en Zaragoza recientemente para salvación de aquella comarca pobre, es muy expuesto atravesarse el más insignificante choque, pues la indignación reprimida, estalla siempre con estrépito y nadie puede saber cuales consecuencias se produzcan ni a que extremos llegue el disturbio.

Nuestros lectores ya conocen los principales hechos ocurridos en Zaragoza. En la Diputación, entraron por una ventana los manifestantes y no dejaron mueble sano.

Y según leemos en el Diario de Avisos, en el primero de los Porches del Paseo y cuando mayor era la lluvia de piedras contra el gobernador y la guardia civil que le seguía, un sujeto salió al encuentro del señor Cañizares y con un cuchillo en la mano, intentó agredirle.

El inspector de policía señor Vergara, al ver al individuo que se acercaba, se interpuso recibiendo él un golpe con la punta del cuchillo, que le ocasionó una grave herida en la muñeca derecha.

Al mismo tiempo otro sujeto disparó un tiro que por fortuna no ha herido a nadie.

En la pedrea resultaron heridos los guardias civiles José Fustero, José Pérez y Manuel Berdoya, y el guardia de orden público José Lazo.

El gobernador se refugió en la casa número 4 de los Porches, y los guardias civiles, acosados por una verdadera multitud, se vieron obligados a refugiarse en el cuartelillo.

Al dar la vuelta por la calle del Cinco de Marzo el gobernador con la guardia civil, acosados por la muchedumbre y apedreados terriblemente, el guardia civil Matias Herrero, ordenanza del gobierno, fué gravemente herido, recibiendo dos tremendas pedradas en la cabeza, una en la frente y otra muy cerca de la sien izquierda.

El guardia cayó al suelo sin sentido y entre varios sujetos lo entraron en la farmacia del señor Lahuerta que, como todos los establecimientos, estaba cerrada.

Aquí se ha registrado un hecho inaudito que ha producido indignación general y merece la condena más grande, —dice el colega.

«Estando el Sr. Lahuerta con una sección de la Cruz Roja curando al herido y enarbolada en la botica la insignia de la Cruz Roja, un grupo numeroso ha apedreado violentamente la farmacia, destrozando los escaparates y anaqueles e imposibilitando la cura del herido. De esta pedrea ha resultado herido el socio de la Cruz Roja don Miguel Dreis.

Este es un hecho incalificable que no puede encontrar disculpa en modo alguno, porque aun en las mayores revueltas populares se ha respetado siempre el pabellón de la Cruz Roja y sobre todo la cura de un herido grave.

Los amotinados se dirigieron al Convento de Jesuitas, donde destruyeron el jardín y el gallinero, prendiendo fuego a la puerta.

Era creencia de que dos muchachos de la multitud que habían penetrado en el colegio habían sido degollados. Las manifestaciones del capitán general y del general Frach, negando el hecho, no satisfacían a los amotinados, que persistían en la creencia de que el hecho era cierto, motivando tal afirmación mayor excitación y actitudes más resueltas.

También fué apedreado el general Borbón y Castellví que volvía en coche de la Estación.

A la una de la tarde el Gobernador civil Sr. Cañizares resignó el mando en la Autoridad militar. El general Ahumada tomó disposiciones oportunas, ocupó militarmente la po-

blación y parece normalizada la vida exterior de Zaragoza.

Los ánimos siguen, sin embargo, exaltados y Dios quiera que alguna nueva torpeza del Gobierno no provoque otros sangrientos sucesos.

El presupuesto y Leroy Beaulieu

Nuestro colega La Estafeta publica este telegrama de su correspondiente en París:

El Economista Francés se ocupa del presupuesto de España. Sus principales observaciones son las siguientes:

El Sr. Villaverde ha faltado a los verdaderos principios de la ciencia económica, que exigían restablecer el valor de la peseta, reduciendo gradualmente a 1.100 millones la circulación fiduciaria. Leroy-Beaulieu insiste en pedir que España debe reducir su Deuda en un 40 por 100, incluso el 4 por 100 exterior.

Las economías que se introducen en el presupuesto de España son ilusorias, y los impuestos formidables.

Estas exageraciones en los impuestos matan todas las iniciativas industriales y convierten en ilusorias los ingresos.

Jueces municipales

para el bienio de 1899 a 1901

SEO DE URGEL

Seo de Urgel.—D. Gaspar Verges Areña.

Alías.—D. José Pagés Gabriele.

Alifan.—D. Jaime Sarradell Casals.

Anserall.—D. Francisco Serra Escrivá.

Arbell.—D. Buenaventura Roca Melcior.

Arcabell.—D. Pedro Casals Perelegru.

Arfa.—D. Pedro Jausat Vilarrubia.

Aristot.—D. Marcelo Mastell Bastida.

Ars.—D. José Ruf Vaca.

Arseguell.—D. Juan Negui Bastida.

Bellver.—D. Carlos Estevan Pastor.

Bescarán.—D. José Mentrut Cambet.

Cabó.—D. Antonio Betriu Vila.

Castellás.—D. Joaquín Jordana Rey.

Castellbó.—D. Antonio Ferreres Espordañe.

Castellciutat.—Don Francisco Roca Verdú.

Cava.—D. Lorenzo Porta Sans.

Civís.—D. Miguel Baró Pantebre.

Coll de Nargó.—D. Clemente Pellicer Colomé.

Ellar.—D. Ramón Morell Domenech.

Estimariu.—D. Pedro Batista Escudé.

Figols.—D. Isidro Puigercós Marsinach.

Fornols.—D. Francisco Bonade Valllebó.

Gülls.—D. Antonio Roques Solans.

L'és.—D. Buenaventura Sirvent Arro.

Guardia.—D. Mannel Bosch Maigrat.

Montanisell.—Don Ramón Buchaca Llach.

Montellá.—D. Juan Ribé Solé.

Aranzá.—D. Pedro Sirvent Serra.

Noves.—D. José Campa Oliva.

Orgañá.—D. Miguel Serra Muntada.

Pallerols.—D. Juan Roque Baró.

Parroquia de Ortó.—D. Francisco Roca Jument.

Plá de San Tirs.—D. Tirso Eroles Migué.

Prats y Sampor.—D. José Varillas Alier.

Prullans.—D. José Font Arró.

Riu.—D. José Blancher Mir.

Tahús.—D. Antonio Jou Moncortés.

Talltendre.—D. Jaime Mitjavila Comes.

Tolriu.—D. Andrés Cadena Alés.

Tost.—D. Felix Guitart Iscla.

Tuixent.—D. Juan Perearnau Roca.

Valle de Castellbó.—D. José Ali Sala.

La Vansa.—D. Miguel Solbre Begola.

Vilch y Estaña.—D. Juan Jordana Ribera.

Ortedó.—D. Miguel Riu Jans.

Noticias

También ayer se dejó sentir el calor con bastante intensidad.

Anoche se hizo por pregón público la advertencia de que, por orden gubernativa, quedaba prohibido encender hogueras en las calles de esta ciudad, como de costumbre se venía haciendo en las noches de verbenas.

La calle Mayor se dispone hoy a celebrar con gran algazara la verbenas de San Pedro.

Habrà iluminación extraordinaria y música en la plaza de la Libertad.

Dentro de unos días se inaugurará el ferrocarril que, partiendo de la villa de Castro Urdiales, llega hasta Bilbao y Santander por medio de un enlace en Traslaviña con la línea general que une aquellas dos capitales.

En las obras sobresale el túnel de las Muecas, uno de los más largos y notables de España, y cuyo proyecto y dirección se debe al ilustrado ingeniero don Rogelio Rodríguez.

La Exposición de 1900 en París será una serie continua de maravillas que causarán el asombro del orbe entero.

Entre otras cosas que se anuncian dice que los propietarios de minas de oro del Colorado han decidido de reunir, cada cual a prorrata de su fortuna, dos toneladas de oro puro.

Este oro será fundido en una inmensa pepita, cuyo valor será de dos millones de dólares.

Se le dará la forma del Pikes Peak la famosa montaña del Colorado y, una vez fundida, partirá para Nueva York desde donde será embarcada con destino a París, donde podremos admirarla durante la Exposición.

Esa pepita será el verdadero beco de oro de la sociedad humana.

Están muy adelantados los proyectos para llevar a cabo el acuerdo de la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, de fabricar por su cuenta 1,000 vagones de mercancías para 15 toneladas de carga, en sus talleres de Valladolid, ampliando éstos convenientemente y dotándolos de la maquinaria que hoy falta.

Dice El Noticiero Universal de Barcelona:

El 29 del actual debe llegar a Lérida el tercer escuadrón del regimiento de dragones de Numancia, que quedará allí destacado.

Se ha dictado una resolución, disponiendo que los catedráticos de Francés, aun que no tengan título académico, pueden formar parte de los tribunales de examen y de las comisiones examinadoras de los colegios incorporados.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento de esta Ciudad.

CASA ESPECIAL

Abanicos, Sombrillas y Bastones

Gustos modernos de gran fantasía

Novedades en todos los artículos de quincalla y bisutería.

JUAN LAVAQUIAL

PRECIO FIJO VERDAD

En el tren mixto de esta mañana saldrá para Barcelona, con objeto de agregarse a la expedición de Francia que realizarán los Coros de Clavé, una comisión de la sociedad coral La Paloma de esta Ciudad, presidida por su director don Francisco Corberó.

Según leemos en El Noticiero Universal de Barcelona, el ministro de la Guerra ha dispuesto se suspendan los órdenes de cambio de guardaciones y marchas de cuerpos hasta nueva orden.

Suponemos que se trata tan solo de una contraorden de previsión, á causa de los sucesos de estos días.

Ayer se hizo público por medio de pregón la conveniencia de que cuantos tengan noticia de que pueda encontrarse algún conocido entre los prisioneros de Filipinas, se sirvan acudir á la Secretaría del Ayuntamiento para facilitar los datos necesarios á fin de gestionar el rescate que procura el Gobierno.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

En el Gobierno civil se han recibido los nombramientos de Vocales de la Junta provincial de Sanidad, para el bienio de 1899 á 1901.

Han sido designados don Ramón Gené Gimbart, don Celestino Campmany, don Eusebio Bell, don José M. Vicens, don Magín Abadal, don Antonio Florensa, don Mariano Pérez, don Juan Bravía, Sr. Conde de Forregrosa, don José Pons y don Enrique Lamolla.

Han sido nombrados suplentes don Francisco Sagales, don Francisco Lamolla, don Dionisio Soler, don Cándido Jover, don Trinidad Arnaldó, don Pedro Navarro, don Francisco Fontanals, don Domingo Mirandé, don Ramón Mestre, don Juan Gené y don José López.

El día primero de Julio próximo se reunirá la Junta en el Gobierno civil con objeto de tomar posesión los nuevos vocales.

La Cruz Roja socorrió ayer á 7 soldados repatriados. Abonó, además, el pasaje para Barcelona á tres repatriados, y á uno para Tarragona.

El Batallón 5.º de Montaña, que ha de llegar aquí el día primero de Julio, se detendrá dos días en esta ciudad antes de emprender el viaje á Seo de Urgel.

Los admirables secretos

Alberto el grande

Contiene muchos tratados sobre la generación del hombre, la influencia de los astros sobre el cuerpo humano y sobre los animales; la indicación de los signos de fecundidad en las mujeres y las señales de su pureza, la virtud de muchísimas hierbas y piedras preciosas y de determinadas partes de algunos animales y otras materias poco conocidas y á veces menospreciadas no obstante su reconocida utilidad.

Nueva edición aumentada con un epítome de la Fisionomía, mil y un preservativos de diferentes enfermedades y secretos de mucho interés para todos; cualquiera que sea la posición social que se ocupe.

Precio 1 peseta

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—Lérida.

Anoche apareció ahogada en un brazal contiguo á la torre propiedad de D. Jacinto Bertrán—antes de Fuster—una sirvienta de la misma, llamada Antonia, la que había ido al brazal de referencia á lavar los platos de la cena, siendo atacada de un síncope, cayéndose de cabeza al agua.

El Juzgado de Instrucción saldrá esta madrugada para proceder al levantamiento del cadáver.

Dos vecinas de la calle de Borrás promovieron anoche en dicha calle un escándalo mayúsculo por cuestiones de celos mal reprimidos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Los individuos, cuyos nombres á continuación se expresan, se servirán pasar por la Secretaría de la Alcaldía de esta ciudad, donde se les enterará de asuntos importantes: Valero Aresté Albá, José Solsona Solent, Ramón Marco Ibino, Antonio Jover Aguilár, Francisco Pifarré Maenle, Ramón Gafí Bigatá, José Expósito, Jaime Mora Mora, Carlos Puig Puig y Pedro Argelich Viana.

Ayer se remitieron á los pueblos de la provincia los nombramientos de Juntas locales de Sanidad, excepto á los de Bellanés, Florejachs y Tragó de Noguera que no enviaron las ternas respectivas.

En la Iglesia parroquial de San Pedro (Catedral) se obsequiará á su Santo Patrón con los siguientes cultos:

Hoy miércoles, á las 8 y media de la noche, se cantarán solemnes completas por la capilla de música de la Academia Mariana.

Mañana desde las cinco se dirán misas rezadas cada media hora, á las 9 y media se cantará tercia y misa solemne á toda orquesta y sermón por el P. Superior de la casa misión del I. Corazón de María. Por la tarde, á las siete, se cantará el Santo Rosario por la citada capilla, finalizándose tan solemnes cultos con el canto de la Antífona Tu es Petrus.

En el gobierno de provincia se ha recibido el título de Corredor de Comercio de esta plaza expedido á favor de don Buenaventura Bergós.

OBRAS DE A. DUMAS

(PADRÉ)

A cuatro reales tomo

«La mano del muerto».

«Napoleón».

«Silvandira».

«El Horoscopo».

«La Princesa Flora».

«El camino de Varennes».

«Recuerdo de Antony».

«El Tulipán negro».

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—Lérida.

Por el gobierno de provincia ha sido autorizada la ejecución de los presupuestos ordinarios de los ayuntamientos de Aynat de Besant, Esterri de Aneó, Escató, Fondarella, Navés y San Lorenzo de Morunys.

SENTENCIAS:

La Audiencia provincial ha pronunciado las siguientes: Absolviendo á Pedro Tribó Pons. Condenando á Mariano Vallés, como autor del delito de disparo y lesiones, á dos años de prisión correc-

cional y diez y seis días de arresto menor, y al pago de 4 pesetas de indemnización y las costas.

Condenando á Ramón Miró Oróbitz á la multa de 125 pesetas y á prestar caución por seis meses con fianza de 1000 pesetas y costas.

Condenando á Rosa Montané Fontelles, por injurias, á seis meses y un día de destierro y pago de una multa de 125 pesetas, mas las costas.

NOTICIAS MILITARES:

Servicio de la plaza para hoy. Parada y vigilancia, Mérida. Hospital y provisiones, Reserva Infantería 2.º capitán.

Altas y paseo de enfermos, 1.º sargento de Mérida. El general Gobernador, Muñoz Maldonado.

ESPECTÁCULOS:

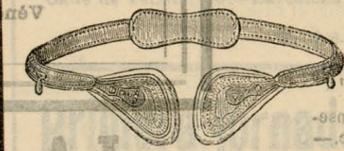
Campos Eliseos.—Funciones para hoy miércoles 28 Junio de 1899. A las 9 menos cuarto. (7.ª de abono)—La Fiesta de S. Anton—Estreno del cuadro cómico lírico La Verbena de S. Pedro.—El Santo de la Isidra.

REGISTRO CIVIL:

Defunciones del día 27.—José Cercós Bernat, 57 años.—Luis Esteve y Carrero, 72 id.—Julio Juan Gosé 3 id.

Nacimientos, 00. Matrimonios, 00.

A los herniados



(TRENCATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trincats) al creer que cualquier bragero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones.

Por quien corresponda, no debiera permitirse el cinismo de ciertos mercaderes de oficio que, con el mayor desearo, se titulan ortopedistas y especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que justifique su competencia, y, no obstante, tienen el desahogo de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, cuyo mecanismo desconocen en absoluto.

LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de caoutchouc con resorte.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

especialista en la aplicación de brageros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes visitaré de nuevo en esta capital.—Fonda Suiza

Servicio Nacional Agronómico

de la

PROVINCIA DE LERIDA

Red meteorológica de Cataluña y Baleares

Día 27 de Junio de 1899.

Barómetro... 9 m. 755

Termómetro... (Máxima Al sol 45'00

(Mínima (A la sombra 33'00

(Ordinaria 17'00

(Radiómetro 06'50

Actinómetro... Esfera negra 39'00

id. blanca 35'50

Psiómetro... (9 mañana (seco 24'50

(húmedo 19'50

(3 tarde (seco 35'50

(húmedo 25'00

(Dirección E-S. Fuerza: debil.

(Velocidad 0'00. Lluvia en 24 horas 0'00

Agua evaporada en 24 horas 8'80

Estado del cielo: despejado.

CHARADA

Ayer tres primera rom, en el café Comercial, con un señor sacerdote de la irlesia Catedral.

Para el segunda tercera, es su opinión muy buscada, y tiene gran un dos tercia en la cátedra sagrada.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.

LLA MA MIEN-TO

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—León II p. y cf; Argimiro mr; Ironeo ob. y mr; Paulo I p. cf, Bemigno ob. y mr.

Servicio Telegráfico

PARIS

26, 7 m.

Londres.—Telegrafian al Daily Mail desde Hong Kong que han ocurrido algunos desórdenes en Mengtson, provincia de Yuman, donde han sido quemados la Aduana y el consulado francés, viéndose obligados todos los extranjeros á huir de la población.

MADRID

27, 8 m.

Valencia.—A última hora de la tarde se reprodujeron los desórdenes. Algunos grupos apedearon varias fábricas, y hubo de intervenir la guardia civil.

El comercio protesta contra las manifestaciones tumultuosas, atribuyéndolas á elementos extraños al comercio.

Anoche un escuadrón del regimiento de Sesma reforzó á la guardia civil de infantería, restableciendo el orden.

Las autoridades se reunieron en junta y acordaron declarar la ciudad en estado de guerra.

Han sido presos seis instigadores del motín y se han establecido retenes en varios puntos de esta capital.

Se ha restablecido el orden en Granada. Algunos grupos apedearon á la policía y á la guardia civil, la cual dió varias cargas. Hay algunos guardias heridos. Recorren las calles varias patrullas de fuerzas del ejército.

27, 8'15 m.

Secilla

Ha quedado restablecido el orden. Se elogia la conducta del Gobernador civil y se censuran los desórdenes ocurridos. La benemérita ha establecido varios retenes.

27, 8'20 m

Por lo que dicen de Valencia, los sucesos no han revestido la importancia de los de Zaragoza; pero hubo síntomas que podían hacer muy grave el conflicto, y por esto se declaró el estado de sitio.

En Murcia se pensó un momento tambien en lo propio, ante las noticias que allí se recibían de Cartagena; pero luego empezaron á mejorar las cosas y se desistió.

Lo de Sevilla no llegó á revestir importancia;

27, 8'25 m

El Tiempo, órgano de Silvela, atribuye á las predicaciones del señor Paraiso los sucesos de Zaragoza. Añade que el comercio serio ha hecho uso de su derecho cerrando los establecimientos; pero advierte que debe abrir los ojos con lo ocurrido, para que no sea instrumento de perturbadores como Paraiso.

El Sr. Romero Robledo dice que el Gobierno enciende la guerra civil, y acaso compromete las instituciones.

El Sr. Silvela contesta y anuncia la represión inexorable de los desórdenes.—Almodóbar.

27, 8'30 m.

El Liberal dice que una manifestación como la de ayer no se había visto desde muchísimo tiempo; como obedeciendo á una consigna militar todos los dueños de establecimientos de España cerraron sus tiendas. Puede el Gobierno entretenerse en suponer tal ó cual intervención en los sucesos; lo que se ve y lo que se toca no necesita explicación de ninguna clase.

27, 8'40 m.

Particular de EL PALLARSA

MADRID

27, 8'30 n.—Núm. 101.

En Zaragoza se han reproducido hoy desgraciadamente los desórdenes. Menudean los grupos en las calles y se dice que hay un muerto y varios heridos. Oficialmente solo se dice que continúan los disturbios, pero ignorándose si han ocurrido desgracias.—Almodóbar.

27, 9'45 n.—Núm. 128.

Según versión oficial en Zaragoza esta mañana se repitieron las cargas, resultando un muerto y tres heridos. Los grupos recorrían las calles impidiendo la circulación de los tranvías. Todas las tiendas continuaban cerradas á las doce de la mañana y se hacían descargas de fusilería. En los sucesos de ayer resultaron once heridos del ejército, incluso varios oficiales.

Bolsa: Interior, 62'25.—Exterior, 68'10.—Cubas del 86, 69'55.—Almodóbar.

27, 11'45 n.—Núm. 161.

En Valencia reina tranquilidad, continuando las tropas en sus puntos, habiéndose sumariado á siete alborotadores.

En Zaragoza una comisión ha visitado al general Borbón para desagrarle.

Ha llegado allí el regimiento de Aragón, procedente de Barcelona. Han sido sumariados treinta individuos. Continúa la censura rigurosa.—Almodóbar.

28, 12'45 m.—Núm. 212.

En la sesión del Congreso el diputado Sr. Monterde, Testigo presencial de los sucesos de Zaragoza, ataca al Gobernador Sr. Cañizares, llamándole torpe y cobarde.

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10 LERIDA.

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARES. Anuncios y reclamos á precios convencionales

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas

— DF —

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaprimer edición, 1891

(BAILLY-BAILLIERE)

— Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España. —
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MATANZAS 1881 Y DE BARCELONA 1888, MEDALLA DE PLATA EN LA DE PARIS 1889, GRAN DIPLOMA DE HONOR EN EL CONCURSO INTERNACIONAL DE MADRID DE 1890 Y LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesorero para la propaganda industrial y comercial.
Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—
- 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños circulos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estado Hispano-Americano, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México, con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12.—Índice general.

PRECIO: 25 PESETAS

Unico punto de venta en Lérida y su provincia: SOL Y BENET-LEPIDA

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MADRISO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

LA WALKYRIA

BAYREUTH

VIAJE A LA MECA DEL WAGNERISMO

LA TETRALOGÍA

(CON VARIOS GRABADOS É ILUSTRACIONES)

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

LA PARTIDA DOBLE

Estudios teórico-prácticos de contabilidad comercial al alcance de todos

Obra de texto indispensable para quienes deseen iniciarse por sí mismos en tan importante rama de toda buena administración á la vez que utilísima como de consulta y guía para los que temporal ó profesionalmente se dediquen á llevar libros de comercio ó bien deban entender de ellos para celar por sus negocios propios y por los ajenos.

SEGUNDA DE UN

Apéndice de documentación mercantil

ESCRITA POR

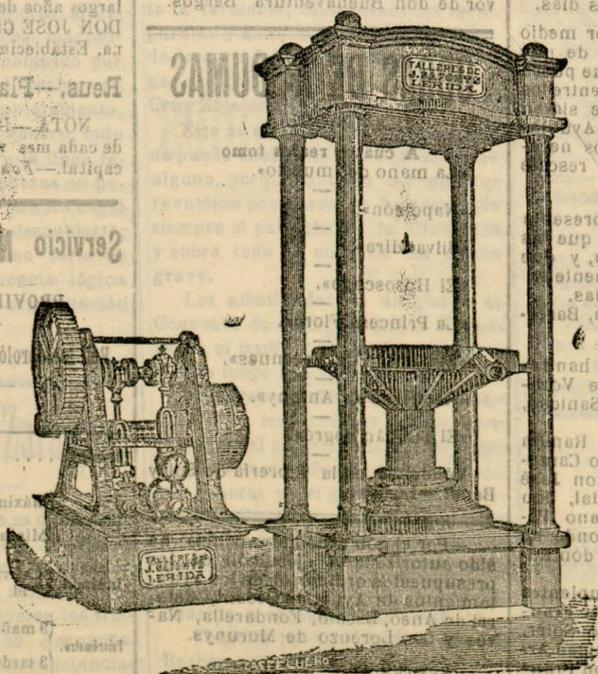
EMILIO OLIVER CASTAÑER

LA PARTIDA DOBLE forma dos abultados tomos de papel muy superior, que juntos contienen más de mil páginas de lectura. A cada tomo acompaña un extenso sumario de las materias de que trata. Su impresión es esmerada y á dos tintas en los modelos, y en la documentación mercantil, los hay hasta de cinco estampaciones. Los dos tomos van encuadernados con sólidas y elegantes tapas doradas en fino y adecuadas á la índole de la obra.

No obstante los enormes gastos que supone la entretenida y costosa composición é estampación de un libro de esta clase, la obra completa y encuadernada se vende á

SESENTA PESETAS

Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET



RAMBLA DE FERNANDO 30, LÉPIDA

Se compran hierros y metales de lance